



ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE

Abogado - Notario. 018582

20/02/2024 13:21

PARAMONGA, 16 DE FEBRERO DEL 2024.

OFICIO N° 78 - 2024/NPR

SEÑOR:

JEFE DE LA OFICINA REGISTRAL VEHICULAR

LIMA.-

DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN:

EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL LITERAL C) DEL ART. 3° DE LA LEY N° 28325, SOLICITO A SU HONORABLE DESPACHO, SE SIRVA MANDAR PUBLICAR EN EL PORTAL DE LA SUNARP, EL RESÚMEN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS INTERESADOS DON: CARLOS MARTIN ALBERTO ROSALES, Y ESPOSA MARIA ISABEL ROMERO RAPRAY, RELACIONADO CON EL TRÁMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR DE PLACA N° A4B-245, Y CUYO TEXTO SE ADJUNTA AL PRESENTE OFICIO, EN HOJA APARTE.

TRÁMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, QUE SE VIENE REALIZANDO ANTE ESTA OFICINA NOTARIAL, Y CUYA PUBLICACIÓN SE SOLICITA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA NORMA ACOTADA.

ATENTAMENTE,



ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE
NOTARIO PUBLICO
PROVINCIA DE BARRANCA - PERU

ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE
ABOGADO - NOTARIO PUBLICO
REG. N° 033 CNG



K: 19 - 2024
MKAO

ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA
Oficina Registral de Barranca
20 FEB. 2024
RECIBIDO
FIRMA:.....HORA: 12:57



ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE

Abogado - Notario

**COPIA PARA SER PUBLICADA EN EL PORTAL DE INTERNET"
DE LA SUNARP CONFORME A LO DISPUESTO POR EL LITERAL C) DEL
ART. 3° DE LA LEY N° 28325
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO VEHICULAR**

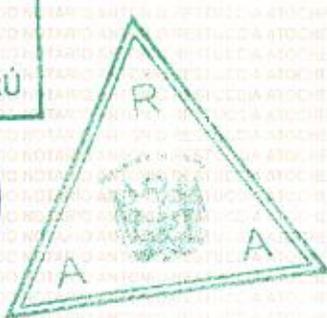
*** ANTE ESTE DESPACHO NOTARIAL, SITO EN AV. MIGUEL GRAU N° 369, DEL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA; DON: CARLOS MARTIN ALBERTO ROSALES, Y ESPOSA MARIA ISABEL ROMERO RAPRAY, ESTÁN SOLICITANDO QUE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA NOTARIAL NORMADO POR LA LEY N° 28325, SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL VEHÍCULO DE LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: PLACA N° A4B-245.-CLASE: M1.-MARCA: TOYOTA.-MODELO: LAND CRUISER PRADO TX-L.-CARROCERÍA: SUV; N° DE MOTOR: 1GRA092162.-AÑO DE FABRICACIÓN: 2010.-COLOR: ROJO OSCURO.-N.º DE SERIE: JTEBU9FJ1AK013469.-TITULARES REGISTRALES: GUILLERMO HARO PIMENTEL – SUSANA SOLEDAD PINEDA PALACIOS DE HARO.- LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A QUIEN LE PUDIERA CORRESPONDER EL DERECHO DE OPOSICIÓN, DE ACUERDO A LEY. *****

PARAMONGA, 16 DE FEBRERO DEL 2024.



ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE
NOTARIO PÚBLICO
PROVINCIA DE BARRANCA - PERÚ

[Handwritten signature]
ANTONIO RESTUCCIA ATOCHE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
REG. N° 033 CNO



k: 19 – 2024
MKAO